



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE MAYO DEL AÑO 2016.

Presidente: Buenas días, Compañeras Diputadas y Diputados, solicito amablemente a nuestro compañero Diputado Secretario Francisco Javier Garza de Coss, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de este órgano parlamentario.

Secretario: Buenos días, por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia a la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública.

Diputado Eduardo Hernández Chavarría, presente.

Diputado Erasmo González Robledo, presente.

Diputado Juan Báez Rodríguez, presente Secretario.

Diputado Juan Martín Reyna García, presente.

Diputada Erika Crespo Castillo, justificó.

Diputado Patricio Edgar King López, presente.

Diputado Pedro Reyes Sánchez, presente.

El de la voz Diputado Francisco Javier Garza de Coss, presente.

Hay una asistencia de 7 Diputados integrantes de esta comisión, Diputado Presidente existe el quórum requerido para celebrar la reunión de trabajo de esta Comisión.

Presidente: Gracias compañero, compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión se declara abierta misma, siendo las **diez horas, con diecinueve minutos del 25 de mayo del 2016.**

Solicito amablemente a mi amigo el Diputado Secretario Francisco Javier Garza de Coss, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día.

Secretario: Con mucho gusto, el orden del día es el siguiente: I. Lista de Asistencia. II. Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. III. Aprobación del orden del día. IV. Análisis y acuerdo del siguiente asunto: Iniciativa de Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia por tiempo de servicios e incapacidad a favor del Ciudadano José Luis Alfaro Rodríguez. V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.



Presidente: Gracias compañero, una vez conocido el proyecto de orden del día correspondiente, solicito a los integrantes de esta comisión, que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano, gracias compañeros.

Ha sido aprobado el orden del día, por **unanimidad**.

Compañeros Diputados, iniciemos con el análisis de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia por tiempo de servicios e incapacidad, a favor del Ciudadano José Luis Alfaro Rodríguez.

En tal virtud solicito amablemente al Diputado Secretario Francisco Javier Garza de Coss, tenga a bien preguntar a los miembros de esta comisión, si desean participar sobre la iniciativa que nos ocupa y/o en su caso llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Con gusto Presidente, se consulta si algún Diputado integrante de este órgano parlamentario desea hacer uso de la palabra

Adelante Diputado.

Diputado Patricio Edgar King López. Gracias buen día compañeros Diputados. La acción legislativa promovida por el Titular del Ejecutivo, tiene como propósito que este Congreso decrete una pensión vitalicia a favor del Ciudadano José Luis Alfaro Rodríguez, por su desempeño continuo como servidor público dentro del esquema gubernamental, en donde ha destacado siempre por su gran sentido de responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de su deber, tomando en consideración que su salud visual desde 1998 se ha visto mermada sustancialmente y por consecuencia, sus prácticas se han visto degradadas naturalmente, resultando difícil que continúe desempeñando cualquier oficio o profesión que le permitan mantener una adecuada calidad de vida. El ciudadano José Luis Alfaro Rodríguez, ha sido un ejemplar servidor público del Estado, desempeñándose con honestidad, responsabilidad y eficacia, a partir del 1 de enero de 1986, laboró como Auditor "C" en la entonces Tesorería General del Estado, concluyendo el 28 de febrero de 1989; posteriormente fungió como Supervisor en dicha área, del período comprendido del 1° de marzo de 1989 al 14 de febrero de 1994; fue Coordinador adscrito a la Dirección de Auditoría Pública de la Contraloría Gubernamental del 16 de febrero de 1994 hasta el 31 de octubre de 1996; posteriormente como Jefe de Departamento y Jefe de Unidad en dicha área del período comprendido del 1° de noviembre de 1996 hasta el 31 de enero de 2003; finalmente y hasta la fecha, como Auditor en la Auditoría Superior del Estado, a partir del 27 de noviembre de 2006. Es nuestro compromiso mejorar la



calidad de vida de los ciudadanos, principalmente de aquellos que a causa de una enfermedad quedaron impedidos físicamente para continuar en el desempeño de su empleo o actividad laboral, al cual dedicaron una gran parte de su vida, y que en el ejercicio del mismo, lo hicieron dignamente. Yo considero que se trata de un acto justo en favor de un servidor público ejemplar que ha entregado su vida sirviendo al Estado, por lo que los invito a votar a favor de la presente acción legislativa, compañeros. Es cuanto compañeros Diputados.

Presidente: Gracias compañero, al no haber más participaciones me permito consultar a los integrantes de este órgano, su parecer con relación a la propuesta referida por nuestro compañero y amigo el Diputado Patricio Edgar King López, los que estén a favor sírvanse indicarlo en los términos de ley.

Compañeros todos, perfecto muy bien mucha gracias compañeros.

Ha sido aprobada esta iniciativa por **unanimidad**. En tal virtud se solicita a los servicios parlamentarios de este Congreso, elabore el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión.

Compañeros Legisladores, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general. Si alguien desea participar favor de indicarlo para que la secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Secretario: Algún compañero que desee participar, ninguno.

Presidente: Agotado el objeto, que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeros Diputados de esta comisión y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las diez horas con veinticinco minutos del 25 de mayo día de los Contadores Públicos, igualmente felicitándolos y muchas gracias por su participación.